

## CEIP Acceso a Fenicia por parte de las familias

### CEIP Acceso a Fenicia por parte de las familias

Para que las familias puedan utilizar la funcionalidad de comunicación en Fenicia, se siguen estos pasos **desde el centro**:

- Desde menú: -> Alumnado / Alumnado/ Familias y Tutores / Familias  
Asegurarse de tener correctamente registrado el correo electrónico del Tutor legal  
Y marcar la columna 'Confirmar'
- Desde menú: -> Utilidades > Panel de control tutores legales > Gestión de usuarios > Tutores legales

Permite la activación del usuario correspondiente, marcando la casilla y pulsando el botón **Activar a los tutores/as seleccionados**, situado en esquina superior derecha.

- Por último, para activar la comunicación con las familias, deben acceder a Utilidades > Panel de control Tutores legales > Parámetros configuración -> Comunicación Familias Centro marcar/desmarcar las opciones que estimen oportunas.

Los **tutores legales activados** de esta forma podrán acceder a Fenicia en:

<https://fenicia.educacion.gob.es/>

pudiendo utilizar certificado digital o utilizando la primera vez la opción "**¿Olvidaste tu nombre de usuario?**

**NOTA:** Es conveniente informar a los padres, desde el centro, de lo que deben realizar y en caso de que tengan dudas que os consulten al centro y si hay problemas ponéis un incidencia GLPI, pero que lo padres no llamen al teléfono del CAU, pues lo saturan.

Gracias